



10900000 - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
 ENTIDADES DE GOBIERNO
 01-10-2024 al 31-12-2024
 INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA
 CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
 ENVÍO NÚMERO 4548008
 FECHA RECEPCIÓN 2025-02-14 14:51:05

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACIÓN VARIACIÓN	DETALLE VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN (PESOS)
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		N/A	86.000.000.000,00
4.4.28	OTRAS TRANSFERENCIAS		N/A	86.000.000.000,00
4.4.28.03	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			86.000.000.000,00
4.4.28.03	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	DETALLE 1	Corresponde a transferencias recibidas de la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAE. \$85,640,000.000 recibidos para la implementación de la Reforma Agraria del Gobierno del Cambio y fue ordenado el giro mediante la Resolución 226 de 2024 expedida por la SAE. El valor de \$4.360.000.000 transferidos al MADR con destinación específica para el Fondo de Fomento para las Mujeres Rurales - FOMMUR y ordenado el giro mediante la resolución No.225 de 2024 expedida por la SAE. Estos valores fueron aprobados para la vigencia fiscal 2024 por el Consejo Nacional de Estupefacientes Mediante la Resolución 003 del 14 de diciembre 2023. Recursos apropiados para la vigencia 2024 en el presupuesto de gastos del Fondo para la Rehabilitación, Inversión y Lucha contra el Crimen Organizado - FRISCO. Para el año 2023 se recibieron de la Sociedad De Activos Especiales SAE \$4.000.000.000,00 de acuerdo con la Resolución 378 De 2023.	86.000.000.000,00
4.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		N/A	(381.853.533.629,10)
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS		N/A	(381.853.533.629,10)
4.7.05.08	FUNCIONAMIENTO			99.158.869.503,11
4.7.05.08	FUNCIONAMIENTO	DETALLE 1	Corresponde al incremento en los ingresos recibidos de la Dirección General de Crédito Público, para el pago de los gastos por Funcionamiento.	99.158.869.503,11
4.7.05.10	INVERSIÓN			(481.012.403.132,21)
4.7.05.10	INVERSIÓN	DETALLE 1	Corresponde al incremento en los ingresos recibidos de la Dirección General de Crédito Público, para el pago de los gastos por Inversión.	(481.012.403.132,21)
5	GASTOS		N/A	844.439.000.259,39
5.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		N/A	(76.110.966.492,45)
5.4.23	OTRAS TRANSFERENCIAS		N/A	(76.110.966.492,45)
5.4.23.03	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			(76.110.966.492,45)
5.4.23.03	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	DETALLE 1	La variación corresponde a la ejecución financiera de las resoluciones suscritas con Agrosavia, Resolución 0009 de 2022, Resolución 00021 de 2023 y Resolución 000019 de 2024.	(76.110.966.492,45)
5.5	GASTO PÚBLICO SOCIAL		N/A	(181.692.542.480,07)
5.5.07	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL		N/A	(181.692.542.480,07)
5.5.07.05	GENERALES			(181.692.542.480,07)
5.5.07.05	GENERALES	DETALLE 1	La variación corresponde al registro del gasto público social, que se presenta en la legalización de la ejecución de los diferentes convenios de Recursos Entregados en Administración suscritos por el MADR en desarrollo de su función misional.	(181.692.542.480,07)
5.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		N/A	1.102.242.509.231,91
5.7.20	OPERACIONES DE ENLACE		N/A	133.115.612.482,59
5.7.20.80	RECAUDOS			133.115.612.482,59
5.7.20.80	RECAUDOS	DETALLE 1	La variación corresponde a los recaudos asignados al código del portafolio del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para su reclasificación por los diferentes conceptos, los cuales se identificaron y registraron en SIIF Nación en el módulo de ingresos durante el año 2024.	133.115.612.482,59
5.7.22	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO		N/A	969.126.896.749,32
5.7.22.90	OTRAS OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO			969.126.896.749,32



10900000 - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
 ENTIDADES DE GOBIERNO
 01-10-2024 al 31-12-2024
 INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA
 CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
 ENVÍO NÚMERO 4548008
 FECHA RECEPCIÓN 2025-02-14 14:51:05

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACIÓN VARIACIÓN	DETALLE VARIACIÓN	VALOR VARIACION (PESOS)
1	ACTIVOS		N/A	(971.778.326.847,32)
1.3	CUENTAS POR COBRAR		N/A	(881.204.536.105,32)
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		N/A	(881.204.536.105,32)
1.3.84.27	RECURSOS DE ACREEDORES REINTEGRADOS A TESORERÍAS			(881.204.536.105,32)
1.3.84.27	RECURSOS DE ACREEDORES REINTEGRADOS A TESORERÍAS	DETALLE 1	La variación significativa se debe a la imputación de Documentos de Recaudo por Compensación de Deducciones con saldo a 31 diciembre de 2024, imputados como reintegros de vigencias anteriores y que corresponden a los convenios de rezago sin flujo de caja, constituidos antes del 2023, los valores de los documentos fueron trasladados a la cuenta 240720001 Recaudos por clasificar y afectando la cuenta del gasto 572290 Otras operaciones sin flujo de efectivo, dando aplicación al Parágrafo transitorio 319 Ley 2294, de acuerdo con las indicaciones recibidas del Ministerio de Hacienda.	(881.204.536.105,32)
1.9	OTROS ACTIVOS		N/A	(90.573.790.742,00)
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		N/A	(90.573.790.742,00)
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN			(175.135.614.305,25)
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	DETALLE 1	La variación corresponde a la legalización de recursos y los giros a los diferentes convenios de Recursos Entregados en Administración suscritos por el Ministerio en cumplimiento de su función Misional..	(175.135.614.305,25)
1.9.08.03	ENCARGO FIDUCIARIO - FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS			84.561.823.563,25
1.9.08.03	ENCARGO FIDUCIARIO - FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS	DETALLE 1	La variación corresponde al giro realizado del convenio 20230610 suscrito con Findeter para la ejecución de proyectos productivos, programas e implementación de estrategias de política pública.	84.561.823.563,25
3	PATRIMONIO		N/A	(1.008.362.826.044,27)
3.1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO		N/A	(1.008.362.826.044,27)
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		N/A	225.403.340.911,10
3.1.09.01	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS			225.403.340.911,10
3.1.09.01	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	DETALLE 1	Corresponde al traslado de la utilidad del año 2023 a la cuenta de Utilidad o excedentes acumulados.	225.403.340.911,10
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO		N/A	(1.233.766.166.955,37)
3.1.10.02	PÉRDIDA O DÉFICIT DEL EJERCICIO			(1.233.766.166.955,37)
3.1.10.02	PÉRDIDA O DÉFICIT DEL EJERCICIO	DETALLE 1	La variación corresponde a la imputación de Documentos de Recaudo por Compensación de Deducciones con saldo a 31 diciembre de 2024, por valor de \$969.126.896.749,32 imputados como reintegros de vigencias anteriores y que corresponden a los convenios de rezago sin flujo de caja constituidos antes del 2023, los cuales se venían reflejando en la cuenta del activo 138427 Otras cuentas por cobrar con el Nit del Minhacienda. Dando aplicación al Parágrafo transitorio 319 Ley 2294, de acuerdo con las indicaciones recibidas del Ministerio de Hacienda, se realizo registro en la cuenta de 572290 Otras operaciones sin flujo de efectivo, que impacto significativamente en los gastos y por lo tanto en el Estado de Resultado de la vigencia 2024 del Minagricultura. El valor de \$39.235.929.294,95 es el resultado de las otras cuentas que integran los gastos e ingresos operacionales y no operacionales del Estado de Resultados de la vigencia 2024.	(1.233.766.166.955,37)
4	INGRESOS		N/A	(295.853.533.629,10)



10900000 - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
ENTIDADES DE GOBIERNO
 01-10-2024 al 31-12-2024
INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA
 CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS
 ENVÍO NÚMERO 4548008
 FECHA RECEPCIÓN 2025-02-14 14:51:05

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACIÓN VARIACIÓN	DETALLE VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN (PESOS)
5.7.22.90	OTRAS OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	DETALLE 1	La variación significativa se debe a la imputación de Documentos de Recaudo por Compensación de Deducciones con saldo a 31 diciembre de 2024, imputados como reintegros de vigencias anteriores y que corresponden a los convenios de rezago sin flujo de caja, constituidos antes del 2023, los valores de los documentos fueron trasladados de la cuenta 138427001 a la cuenta 240720001 Recaudos por clasificar y afectando la cuenta del gasto 572290 Otras operaciones sin flujo de efectivo, dando aplicación al Parágrafo transitorio 319 Ley 2294, de acuerdo con las indicaciones recibidas del Ministerio de Hacienda.	969.126.896.749,32
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		N/A	-
8.3	DEUDORAS DE CONTROL		N/A	(224.656.168.468,00)
8.3.55	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		N/A	(224.656.168.468,00)
8.3.55.11	GASTOS			(224.656.168.468,00)
8.3.55.11	GASTOS	DETALLE 1	La variación corresponde al registro de cancelación cuentas de orden - ejecución. Subunidad 17-01-01-006 para el proceso de liquidación de los convenios 20130286 y 20220489 suscritos con CCI.	(224.656.168.468,00)
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)		N/A	224.656.168.468,00
8.9.15	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)		N/A	224.656.168.468,00
8.9.15.16	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN			224.656.168.468,00
8.9.15.16	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	DETALLE 1	La variación corresponde al registro de cancelación cuentas de orden - ejecución. Subunidad 17-01-01-006 para el proceso de liquidación de los convenios 20130286 y 20220489 suscritos con CCI.	224.656.168.468,00
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		N/A	(769.638.785,29)
9.1	PASIVOS CONTINGENTES		N/A	327.421.523.822,73
9.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS		N/A	327.421.523.822,73
9.1.20.04	ADMINISTRATIVOS			327.421.523.822,73
9.1.20.04	ADMINISTRATIVOS	DETALLE 1	La variación corresponde a la actualización de los procesos jurídicos Administrativos en contra del MADR de acuerdo con la información recibida de la Oficina Asesora Jurídica.	327.421.523.822,73
9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)		N/A	(328.191.162.608,02)
9.9.05	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)		N/A	(328.191.162.608,02)
9.9.05.05	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS			(328.191.162.608,02)
9.9.05.05	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	DETALLE 1	La variación corresponde a la actualización de los procesos jurídicos Civiles, Laborales y Administrativos en contra del MADR de acuerdo con la información recibida de la Oficina Asesora Jurídica. Contrapartida en la cuenta 9120 Litigios y demandas.	(328.191.162.608,02)

MARTHA VIVIANA CARVAJALINO VILLEGAS
 C.C. 52.990.333
 Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural

GINA MARCELA POPAYÁN RODRÍGUEZ
 C.C. 52.275.506
 Subdirectora Financiera

ANGGI DAYANA PARRADO
 C.C. 1.023.870.558
 Coordinadora del Grupo de Contabilidad
 Contador Público T.P. No. 218470-T